Santiago, 23 de agosto de 1836.

He puesto en conocimiento del público los resultados que el Viaje Científico ha podido dar hasta ahora, entre los cuales no es el menos interesante la formación del mapa de las provincias recorridas por el ilustrado viajero. Este pasará en breve al norte, adonde entre otros objetos, lleva el especial [encargo] de examinar las minas de azogue que existen en aquella parte de la República, y averiguar las utilidades que nuestra industria minera pueda reportar de su beneficio. La investigación de las variadas especies de que componen los tres reinos de la naturaleza en el territorio de la República, fuera de la cuantiosa contribución que hará a las Ciencias Naturales, tendrá aplicaciones útiles a la medicina, a la economía doméstica, a los ramos industriales que ya existen, y a los que en el curso probable de las cosas veremos introducirse y propagarse entre nosotros.

La falta de salas para un Gabinete de Historia Natural, en que se depositen y estudien los objetos pertenecientes a sus varios ramos y de que ya poseemos una interesante colección, hace indispensable la construcción de un edificio capaz, aunque sobre el pie de la más estricta economía. El Gobierno ha creído que podría destinarse a ello el espacio que cubre los costados Este y Norte del Instituto Nacional, ocupados ahora por paredes ruinosas, y aplicado a usos a que puede señalarse otro local con ventaja del público.